

---

---

GAZETAS

del Año

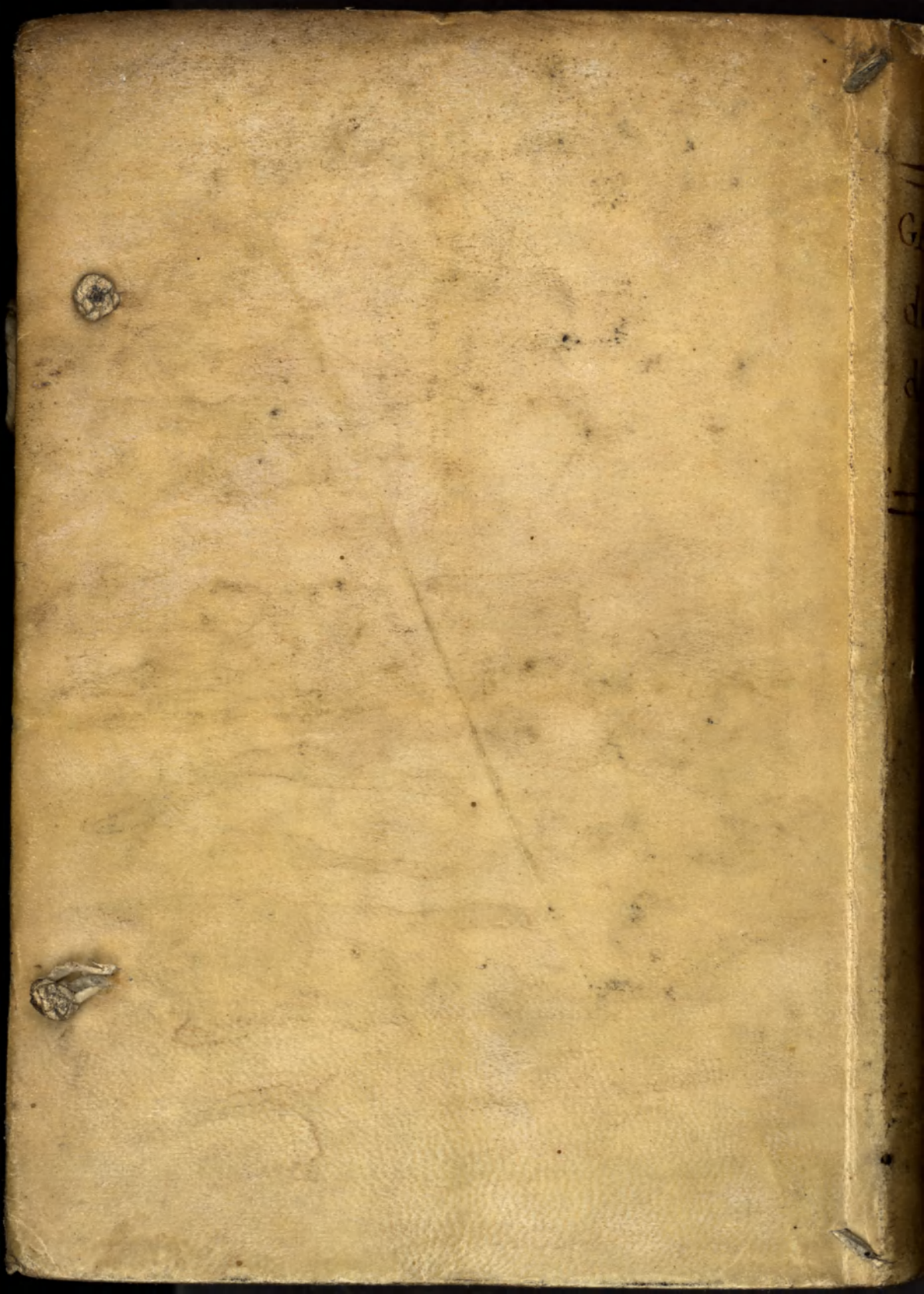
de 1781

. I .

---

---





**LIBRERIA JIMENEZ**

Mayor, 66

MADRID



AR-4(2)

19 MAYO 1997



**DONATIVO**

DEL

**EXMO S.<sup>RO</sup> D. SANTIAGO DE TEJADA**



*Petersburgo 21 de Noviembre de 1780.*

**A** Caba de llegar aquí el Príncipe de Repnin despues de haber pasado un año en su Gobierno , y se cree permanecerá todo el invierno en esta Capital. Ayer amaneció el rio Neva cubierto de yelos ; mas por fortuna el puente de barcos que sirve para la comunicacion con Vasiliostrow se habia desarmado algunos dias antes.

- Quando se promulgó 5 años há la nueva Ordenanza de la Czarina sobre el arreglo y repartimiento de las Provincias y Gobiernos , fueron declarados éstos independientes del Senado directivo ; pero habiendo hecho vér la experiencia los inconvenientes de esta independencia , acaba S. M. I. de sujetar de nuevo los referidos Gobiernos á la inspeccion inmediata del Senado ; prohibiendo á los Gobernadores toda alteracion ó interpretacion de las leyes , cuya observancia les está cometida , á menos que no consulten antes al Senado. A este Tribunal se podrá apelar de las sentencias pronunciadas así por los mismos Gobernadores como por los Tribunales inferiores.

El Chambelan Hoegd , que ha llegado aquí últimamente en posta con pliegos de la Corte de Copenhague , traxo además de la comision de participar á la nuestra la llegada de los Serenísimos hijos del difunto Antonio Ulrico de Brunswick á Hortens en Jutlandia , los plenos poderes para el Encargado de

de Negocios de Dinamarca autorizándole á que con arreglo á los deseos de la Emperatriz haga el cange de los actos de accesion reciproca á los convenios yá ajustados ó que en adelante se concluyesen tocante á la proteccion del comercio y navegacion de los neutrales.

*Dresde 5 de Diciembre.*

LA epidemia que reyna en la Podolia y Ucrania tiene todos los sintomas de peste, cuyo contagio se vá extendiendo cada dia mas, y yá solo dista 70 leguas de la Capital. El cordón que ha mandado tirar el Rey de Polonia con tropas de la Republica, y otro que para mayor seguridad han formado los Rusos en los mismos parages confirman decisivamente esta triste verdad; de la qual al principio se habia dudado, creyendose fuera solo una enfermedad epidémica que hubiese cundido demasiado y hecho muchos estragos por falta de Médicos y Cirujanos que atajasen sus progresos.

*Viena 6 de Diciembre.*

EL cadáver de S. M. la Emperatriz Reyna fue abierto y embalsamado el dia 30 del mes último. Despues se depositó en la Capilla de Palacio con las ceremonias acostumbradas. En la tarde del 2 del corriente fue llevado el corazon á la Iglesia de los PP. Agustinos; y las entrañas á la Metropolitana de S. Estevan.

El 3 dia señalado para el entierro, salieron del primero de dichos Templos las Comunidades de los Hospitales, el Clero secular y el regular, los empleados de Palacio, los Consejeros de todos los Departamentos y la Magistratura, dirigiendose procesionalmente á la Iglesia de Padres Capuchinos. Los Granaderos de la guarnicion y un destacamento de Corazeros estaban formados por toda la carrera. El cadáver fue conducido en un carro funeral rodeado de los pages de Palacio con antorchas encendidas, y escoltado por la noble guardia Alemana de Corps y por la Húngara así de á pié como de á caballo. Precedian el Mayordomo Mayor, la Camarera y las Damas de S. M. difunta todos en coche. Habiendo llegado el acompañamiento á la puerta del Convento, se llevó el ataúd adornado con todas las insignias Imperiales y Reales á la Iglesia, yendo delante el Cardenal Migazzi Principe Arzobispo de esta Ciudad con todo su Cabildo, los Obispos y Prelados, el Rector y Decanos de las 4 Facultades de la Universidad. Detrás del féretro iban S. M. el Emperador y SS. AA. RR., el Archiduque Maximilia-



liano y el Duque de Saxonía Teschen con capas largas de luto, llevandoles la cola varios pages. Seguian los Ministros, Consejeros y Gentiles-hombres de Cámara y Boca. Colocado el ataud en medio de la Iglesia cantó la Música de la Real Capilla el *Miserere*, y el Responso el Cardenal Migazzi. Despues se entregó el cadáver á varios Religiosos condecorados que lo llevaron á la bóveda que sirve de Panteon á la Augusta Casa Imperial. Allí fue depositado con las ceremonias acostumbradas cerca del Emperador Francisco I. á presencia del Mayor-domo mayor.

El 4 se cantó una Vigilia en la Iglesia de los Agustinos, donde la piedad filial habia hecho erigir un magnifico túmulo á la difunta Soberana su augusta Madre. Ayer principiaron á celebrarse solemnes exéquias, y se repetirán 3 dias consecutivos.

No es facil de explicar el dolor que ha causado esta pérdida casi inopinada. Dicha Soberana se hallaba á los 64 años de su edad y á los 41 de su reynado, habiendo subido al trono en 20 de Octubre de 1740. Apenas hubo fallecido se despacharon correos con tan triste nueva á las Cortes estrangeras especialmente á las de familia.

*Londres 18 de Diciembre.*

Por el *cuter* el *Crescent*, Capitan Hoppe, recién llegado á uno de nuestros puertos ha sabido el Almirantazgo que el 24 del mes último habiendo sido dicho buque destacado con el Cerbero por el Almirante Darby para cruzar a la altura del Cabo de Finisterre avisó de 25 á 27 navios de línea Fran ceses y un comboy de 100 á 110 velas que escoltaban. A poca distancia encontró al navio Británico el *Benéfico*, á cuyo Capitan (Mr. Mac-Bride) dió aviso de lo que habia descubierto. Dicho Comandante le previno que forzase de vela, dirigiendo su rumbo hacia el parage donde era probable encontrase a Darby á fin de darle el aviso: y que en caso de no hallarle se entrase en el primer puerto de Inglaterra para comunicarlo al Gobierno. Al emparejar el *Crescent* con el *Benéfico* le halló con el timon y xarcia muy maltratados de resultas de un recio temporal que pareció habia dispersado é incomodado mucho á la esquadra Inglesa. Posteriormente encontró el mismo *cuter* otro navio Inglés de 3 puentes que le pareció tambien muy maltratado; pero no pudo parlamentar con él. Adelantandose mas encontró sucesivamente al *Cumberland* y el *Belona* que na-

vegan en conserva, y despues al Duque y al Alexandro que executaban lo mismo. Inflicese de esta relacion que ya se habian separado entonces 6 navios de linea de la esquadra; la qual por este contratiempo quedaba reducida á 16 de los 22 que la componian antes, y por consiguiente imposibilitada de batirse con los 27 enemigos. Esta noticia ha infundido aqui un general sobresalto, quedando en gran recelo por 5 de los mencionados buques dispersados, cuyo paradero se ignora. A pesar de esto divulga afectadamente el partido Ministerial que Darby tiene orden de batirse á todo riesgo en la confianza de que nuestra esquadra lleva muchos navios de 3 puentes, y que en la de Guichen se hallan algunos imposibilitados de combatir; circunstancias que podrán restablecer la igualdad de fuerzas. Sin embargo salió el dia 9 de Portsmouth un pequeño refuerzo para Darby compuesto de un solo navio de 64, otro de 50, y 3 fragatas de 28 á 36, cuyo socorro probablemente le habrá llegado tarde; pues si ha tenido choque con la esquadra enemiga debe haber sido segun todas las noticias y apariencias del 22 al 27 de Noviembre.

Algunos discurren que el Comandante Hood hubiera unido sus fuerzas con las de Darby, fundándose en que aquella division avistó el 4 á la esquadra grande; pero despues se ha sabido que continuó su rumbo á América con mediano viento; y en las actuales circunstancias nos es mucho mas importante que llegue con brevedad á su destino que verlo unido con Darby.

A este Almirante se le han enviado últimamente desde Gosport muchas embarcaciones con viveres, agua y cerbeza: indició claro de que no se cuenta con su pronto regreso á nuestros puertos hasta el arribo de la flota de la India, cuya proteccion, como asimismo la de otras 2 procedentes de América, es uno de sus principales encargos.

Las noticias recibidas por el mencionado *cuter* Crescent varían mucho en quanto al tiempo y lugar del encuentro de las fuerzas navales enemigas, y tambien por lo que toca á su número. Quando se recibieron estas, ya tenia el Gobierno por Irlanda otras de la mencionada esquadra del Conde de Estaing; pues las Gazetas ministeriales aseguran que desde el 26 de Noviembre fue avistado con 33 buques de guerra (pero sin comboy alguno) por la fragata Licorne á la altura de Burdeos y Nantes, aunque á grandísima distancia de aquellos puertos.

Si se verificase esta última noticia , sería señal que el Vice-Almirante Francés tuvo vientos contrarios , y que había tomado mayor altura para descubrir mas , y buscar nuestra esquadra.

Las tripulaciones de 2 transportes que salieron de Nueva-Yorch el 9 de Noviembre y acaban de llegar á Cook , declaran que al tiempo de su salida no había en aquel puerto noticia alguna de la llegada del General Leslye á la bahía de Chesapeak ; pero que encontraron una corbeta que navegaba á toda vela desde el Sur á Nueva-Yorch ( probablemente de Chesapeak ó de la Carolina Meridional ) y que era de presumir que los habitantes de aquella parte indefensa de las Colonias hubiesen prestado juramento al referido General Inglés : triunfo puramente momentáneo é infructuoso , semejante á los obtenidos sin utilidad por el General Burgoyne y el Lord Cornwallis. Añaden los marineros de dichos transportes que el Almirante Arbutnot cruzaba aún el 5 de Noviembre á la altura de Rhode-island : y que la gente de un navío que llegó el 7 á Nueva-Yorch había platicado con la de otro de dicha esquadra , la qual aseguró que no había llegado refuerzo alguno de Francia marítimo ni terrestre para las Colonias.

Se aguardaba que las cartas de varios Oficiales Generales Americanos interceptadas y publicadas por el Gobierno ocasionasen alza en los fondos públicos ; mas no ha sucedido asi : pues la especie de la derrota del Coronel Ferguson y de la retirada de Cornwallis á Charles-town han mantenido en equilibrio la balanza. Por otra parte se ha reflexionado que no trayendo fecha podrian ser muy atrasadas ; y que por consiguiente no se podia sacar consecuencia alguna en orden á la situacion de los Americanos. Confirmáse esta opinion con un acuerdo del Congreso del 21 de Setiembre sobre hacer una reduccion en el número y forma del ejército de los Estados- Unidos. En virtud de esta reforma se envia á sus casas crecido número de Oficiales , cuya manutencion era onerosa , y quizá el motivo de las inquietudes que se advierten en las cartas interceptadas. Esta operacion del Congreso ( en fuerza de la qual consistirá el ejército Americano desde principios del año de 81 en 58 Regimientos de tropa veterana ; es á saber, 49 de Infanteria con uno mas de Gastadores ; 4 de Caballeria ó Dragones , y 4 de Arilleria ) se dirige tambien á facilitar las reclutas , y á asegurar durante la guerra un pie permanente de ejército , cuyos gastos no excedan á los medios. Las tre-



ce Provincias contribuirán con sus respectivos contingentes baxo el pié que expresa la siguiente lista, teniendo completo el número desde principio de año.

<u>Provincias.</u>	<u>Regimientos.</u>
Nuevo Hampshire. . . . .	2.. de Infantería.
Masachuset-Bay. . . . .	10.. Idem, y 1 de Artillería.
Rhode-island. . . . .	1..
Connecticut. . . . .	5.. y 1 de Caballería.
Nueva-Yorch. . . . .	2.. y 1 de Artillería.
Nueva-Jersey. . . . .	2..
Pensilvania. . . . .	6.. 1 de Artillería, 1 de Caballería, y 1 de Gastadores.
Delawarre. . . . .	1..
Maryland. . . . .	5..
Virginia. . . . .	8.. 1 de Artillería y 2 de Caballería.
Carolina Septentrional. . . . .	4..
Carolina Meridional. . . . .	2..
Georgia. . . . .	1..

Los Vocales de una junta nombrada en la última sesión de la Cámara baxa á proposición del Lord North para el exámen de las cuentas públicas trabajan en este asunto, y han ofrecido una pronta reforma de varios abusos introducidos en la exacción y manejo de los caudales; lo que obligaba al Ministro de Hacienda, en defecto de fondos públicos, á sufrir la ley que quería imponerle la gente adinerada. El ahorro que producirá esta operación se cree sirva para escusar este año algun impuesto á la Nación.

*Cette en Languedoc 4 de Diciembre.*

**E**L comboy que nos habían anunciado de Marsella ha tardado mas de lo que creíamos, no habiéndole permitido los vientos contrarios llegar sino por partes. Hasta ayer no se completaron las 60 embarcaciones que esperábamos; entre las quales hay varias Olandesas, Suecas y Danesas. Venia dicho comboy escoltado solo por el bergantín Fincastrle. Nuestro puerto ofrecía el espectáculo mas vistoso y agradable; pues al mismo tiempo que fondeaban las últimas embarcaciones del comboy, salían 15 Catalanas para varios puertos de España.

*Burgos 16 de Diciembre.*

**L**A Junta particular de Gobierno del Consulado de esta Ciudad, en cumplimiento de su instituto y en conformidad de las

Rea-

Reales intenciones propone para fomento de la agricultura, industria y artes los premios siguientes.

I. Ochocientos rs. vellon al que en tierras propias ó arrendadas dentro del partido de ella coja mayor porcion de cáñamo espadado con proporcion á lo sembrado, y con exceso al de 20 arrobas. II. 500 rs. al que acredite con iguales documentos haber cogido en el distrito del Corregimiento de esta Ciudad mayor número de arrobas de lino con exceso al de 25. Este premio y el de arriba se adjudicarán en la 1.<sup>a</sup> Junta particular del mes de Noviembre de dicho año de 81. III. 500 rs. al que en término de dicho Corregimiento coja y venda mayor porcion de arrobas de rubia en polvo, cultivada y silvestre con exceso al de 50; cuyo premio se consignará el 28 de Diciembre del mismo año, remitiendo antes los recados justificativos á manos del Secretario del Consulado. IV. 800 rs. al que acredite haber roto dentro del Corregimiento mayor porcion de tierra herial, sea propia ó arrendada con exceso al de 10 fanegas, las cuales deben suponerse cultivadas de manera que se hallen en proporcion de admitir la semilla para el Marzo siguiente; advirtiéndose que el Consulado tomará en consideracion para la distribucion de este premio aquellos rompimientos capaces de regadío como mas útiles y ventajosos. Este premio se adjudicará el mismo día 28 de Diciembre del año siguiente de 82. V. Conociendo la Junta del Consulado la gran escasez que hay en esta Provincia de pastos y prados propios á la manutencion del ganado mayor, ha estimado conveniente promover el medio de los prados artificiales á que dá tanta mano su situacion, su clima y abundancia de aguas: por lo que ofrece 800 rs. al vecino de ella que acreditase haber preparado y destinado para prado artificial mayor porcion de tierra con exceso al de 4 fanegas. Estos avisos se han de comunicar al Secretario del Consulado en todo el mes de Agosto del año de 82, y su premio se distribuirá en 28 de Diciembre del mismo. VI. 400 rs. al que en término del partido de Burgos descubriese alguna mina de carbon de piedra; cuyo premio se consignará el mismo día 28 de Diciembre de 81. VII. 10 rs. al que habiendo hecho el descubrimiento de alguna mina de carbon de piedra acreditase con certificaciones de los Fieles de esta Ciudad haber vendido en ella mayor porcion de arrobas de carbon con exceso al de 100 desde la fixacion de este Edicto hasta el día 28 de Diciembre del mismo año en que se consignará el premio. (*Se continuará*)

*S. Ruque 21 de Diciembre.*

EN las noches del 15 y 18 se concluyó el quinto y último ramal del camino de comunicacion, habiendo salido á cubrir esta obra por ser la mas expuesta, así como la que se ha construido en el apostadero de la derecha de la nueva bateria para darle mayor extension, tres piquetes de tropa ligera con los

Oficiales correspondientes, los quales adelantaron sus escuchas hasta 20 pasos de los rastrillos de la Plaza. Tambien se han empleado algunos trabajadores las demás noches en reforzar varias porciones de la trinchera, que los vientos y aguas habian deteriorado por ser floxo y arenisco el terreno sobre que se ha establecido. El daño que nos ha causado el enemigo con su fuego, en cuya direccion y actividad no ha habido variación notable desde el 14, se reduce á 5 soldados heridos, y 6 con leves contusiones. Entre los trabajos que se executan en la Plaza, parece que el principal cuidado se dirige á adelantar los de la Puerta de tierra y baluarte de S. Pablo.

*Madrid 2 de Enero de 1781.*

TENEMOS el consuelo de saber que la Sra. Infanta Doña Maria Josepha prosigue en la buena disposicion que se ha expresado en las Gazetas anteriores limpia de calentura; y que en la preciosa salud del Rey y Principes Ntros. Sres. y de las demas Personas Reales no hay novedad á Dios gracias.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala en celebridad del feliz cumpleaños del Sr. Infante D. Antonio.

El dia 23 de Diciembre último falleció en esta Corte de edad de 57 años 7 meses y 11 dias, el Sr. D. Domingo Alejandro de Zerezo y Nieva, Caballero de la Real distinguida Orden de Carlos III, Ministro del Supremo Consejo de Castilla; en cuyo empleo, y en los de Oidor de la Audiencia de Mallorca y Chancilleria de Valladolid, Juez mayor de Vizcaya, Regente de la Audiencia de Sevilla, Presidente de la Chancilleria de Granada, Gobernador de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, Asesor de la Comisaria General de Cruzada, y de las Reales Juntas Apostolica, de Correos, Obras y bosques, y otras comisiones y encargos de la Real confianza sirvió á S. M. por espacio de 26 años con el zelo, desinterés y acierto que es notorio.

---

*Desde el dia 3 de Enero se venderán donde esta Gazeta, calle de las Carretas, los Libritos Guia de Forasteros en papel y tambien encuadernados.*

---

*En la Gazeta del 22 de Diciembre del año último pag. 928, lin. 17 donde dice 5920 varas en adarme, debe decir 1920 varas.*

---

*En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.*





*Varsovia 29 de Noviembre.*

**M**R. Badim Secretario de la última Dieta há tenido la honra de presentar al Rey exemplares de la nueva consütucion impresa. S. M. se ha dignado condecorar con las insignias del Orden de S. Stanislaw á Mr. Ezeçissowcky Notario de la Corona , admitiendole despues á su Real mesa.

*Copenhague 1.º de Diciembre.*

**R**efieren varias cartas de la Isla de Sta. Cruz que una de nuestras fragatas apostadas en aquella altura habia conducido allí un corsario Inglés por haberse apoderado á la vista del fuerte de un navio mercante Francés. Añaden que habiendo declarado el Gobierno esta presa por buena , queria el Capitan Inglés apelar al Supremo Tribunal del Almirantazgo de este Reyno , en donde es de esperar se confirme ; y que las demás Potencias neutrales sigan el mismo exemplo á fin de refrenar las piraterias de los Ingleses.

— Causa mucha complacencia la noticia que se ha recibido de la accesion de Olanda al Tratado de la neutralidad armada ; el qual adquiere cada dia nueva consistencia.

— Los Capitanes de navio destinados á servir en la campaña próxima tienen orden de prevenir quanto antes todo lo necesario para el armamento de sus buques. Además de los especificados ya ( que deberán estar prontos para la primavera ) se alistan una fragata de 40 cañones , 6 de 36 , 3 de 20 y 10

pe-

pedreros; de manera que nuestra esquadra se compondrá en todo de 20 navios de linea y 10 fragatas.

Acaba el Almirantazgo de recibir por un expreso la noticia del naufragio de la fragata Gronemburgo destinada á las Indias Occidentales que se ha perdido cerca del Banco de Schagen. Se espera salvar la artillería, aperejo y velamen de este buque que era nuevo y muy bien construido.

El Baron de Rosencrone antes Ministro extraordinario de esta Corte en la de Berlin y en el dia sucesor del Conde de Bernstorff en la Secretaria de Estado, ha llegado últimamente á servir su nuevo empleo.

Escriben de Constantinopla que reynaba allí tanta sequedad que era suma la escasez de agua potable; y así se distribuía por ración al vecindario.

*Berlin 9 de Diciembre.*

EL día 3 llegó aquí un Teniente Ruso en calidad de correo y al día siguiente otro de Olanda. Ambos han partido para Petersburgo. El 5 recibió el Ministro Imperial otro de su Corte. Segun voces hay bastantes recelos de que la muerte de la Emperatriz Reyna pueda ocasionar muchas novedades en la situación actual de los negocios de Alemania.

La Corte ha tomado luto de 4 semanas por la muerte de dicha Soberana.

*Ratisbona 4 de Diciembre.*

LA Regencia de Straubin ha remitido á la Cámara aulica de Munich una razon individual de las pérdidas causadas por un incendio en la primera de dichas Ciudades. Se regulan en 791,339 florines.

Avisan de Stockolmo tenerse allí noticias de Copenhague de que corria yá la lista de los buques Daneses de guerra mandados equipar para componer una esquadra, que consistirá en 2 navios de 74, 7 de 70, 2 de 74, 5 de 60, y 4 de 50, repartidos en 3 divisiones: la primera baxo las órdenes del Vice-Almirante Fontenay Comandante en gefe; la 2.<sup>a</sup> al mando de un Contra Almirante del propio apellido y la 3.<sup>a</sup> baxo el de Mr. Stafansen. Al mismo tiempo se han expedido órdenes á la Noruega y demás Provincias á fin de aprontar la gente necesaria para tripular dichos vasos.

*Hamburgo 12 de Diciembre.*

MR. Gros Ministro de Rusia ha entregado á esta Regencia un exemplar del Tratado de la neutralidad armada firmado el

el 9 de Julio entre su Sôberana y el Rey de Dinamarca, ratificado en Copenhague el 1.º de Agosto, y al qual ha accedido posteriormente el Rey de Suecia: con cuyo motivo se asegura haber S. M. Danesa remitido á las Potencias neutrales una declaracion anunciando que el último convenio de la Dinamarca con la Inglaterra no traerá perjuicio alguno á quanto se estipula por el referido Tratado de neutralidad.

Se asegura que despues del fallecimiento de la Emperatriz Reyna escribió el Emperador un papel de puño propio al Principe de Kaunitz primer Ministro de Estado confirmandole en sus empleos con las expresiones mas afectuosas y lisongeras.

*Londres 16 de Diciembre.*

**P**arece que el Almirante Darby, de quien aseguran tenia orden de cruzar con su esquadra sobre el Cabo de Finisterre hasta fin de Noviembre, noticioso de la salida de Cadiz del Conde de Estaing quiso juntar el 19 sus Capitanes; pero sobrevino un temporal que impidió á varios de ellos pasar á bordo de la Comandanta. Durante los dias de la tormenta se dispersó la esquadra; y además de los buques que ya diximos haberse separado por dicho accidente, lo fué tambien el navio denominado la Fortaleza de 64 cañones. Lo que se infiere mas probable del cotexo de las varias noticias que tenemos del paradero de dicha esquadra, es que se halla reparada en 2 divisiones; la una que cruza en las Sorlingas, y la otra sobre el Cabo de Finisterre, cortadas (segun parece) por las fuerzas navales del Conde de Estaing.

Los Ministros han divulgado que la division del Comandante Hood habia encontrado con la retaguardia del Vice-Almirante Francés; y que pudo escapar por la ligereza de sus naves: pero la circunstancia de llevar Hood baxo su escolta un numeroso comboy que seguramente no habria podido seguirle en su fuga, hace mirar como dudo a esta noticia.

Acaba de llegar la fragata Pandora de 32 cañones que escoltaba una flota de 30 velas de Quebec, de la qual fue separada por un temporal á la salida del Golfo de S. Lorenzo á fines de Octubre. Esta novedad tiene muy sobresaltados á los aseguradores. La fragata Solevay de la Marina Real volvió el 11 de Diciembre á Spithead de donde habia salido el 9 con el navio Portland de 50 cañones para dar caza á los corsarios Francéses la Condesa de Besantois y Marquesa de Seignelay, que fueron apresados por aquellas fuerzas superiores, despues de una valerosissima defensa.



El día 12 llegó de la Carolina el Capitan Gardener Ayudante del Lord Cornwallis, habiendo salido de allí el 11 de Octubre. Nada se trasciende del contenido de sus pliegos sino que Cornwallis se mantenía en Vassaw entre las Carolinas. Desde la llegada de este Oficial no se duda yá de la ventaja ganada el 7 de Octubre por los Americanos contra el destacamento Inglés mandado por el Coronel Feiguson. Para contrapesar este mal suceso ha hecho publicar el Gobierno la relacion del ataque infructuoso de un puesto de la Georgia por el General Americano Clark. La guarnicion Inglesa iba yá á rendirse, á no haber llegado oportunamente socorro. No obstante hubo varios choques desde el 14 hasta el 19 de Setiembre, y Mr. Bron, Comandante Inglés, salió gravemente herido. Añaden las Gazetas Ministeriales que habia hecho ahogar muchos prisioneros que despues de obtenido indulto de los Comandantes Ingleses se habian desertado á las banderas Americanas. Todas estas circunstancias comprueban que la Georgia se halla muy lejos de estar sumisa.

Un pasajero recién llegado de Nueva-Yorch de donde salió el 2 de Noviembre asegura que el Almirante Rodney quedaba enfermo de gota; que el General Washington habia convenido en enviar al desertor Arnold su muger é hijos en cange de muchos Oficiales Americanos prisioneros. Por el mismo conducto se sabe que dicho Arnold está generalmente aborrecido y despreciado en el ejército Inglés; y que á pesar de todos los esfuerzos de Clinton (quien tampoco le ama) ningun Oficial Británico queria servir baxo las órdenes de aquel desertor; en vista de lo qual habia sido necesario elegir entre los Oficiales Americanos adictos á la Corona los precisos para el cuerpo que el Comandante Inglés habia fiado por politica al mando de Arnold.

Por noticias posteriores sabemos que el día 5 de Noviembre cruzaba el Almirante Arbuthnot delante de Rhode-Island; y que Rodney no habia partido aún de Nueva-Yorch; pero quedaba tomando á bordo las provisiones que debe conducir á las Islas Inglesas á su vuelta. Aseguran que durante la mansion de este último Almirante en aquel puerto habia tomado partido en algunas disputas acaecidas entre el Caballero Clinton y Arbuthnot, declarándose á favor del primero; y que de estos altercados habia resultado division entre la Armada y el Ejército.

Aceléranse al parecer los preparativos de la expedición secreta confiada al Coronel Fullarton , para lo qual están destinados 2 Regimientos de á 1000 hombres. Uno de ellos se halla ya en Portsmouth , de donde deben salir ambos acompañados de algunos navios de línea. No falta quien crea que el mando de estas tropas se fiará al Lord Catcart.

Habiendose prendido fuego el 29 del mes último á una embarcacion de transporte cargada de municiones para Gibraltar , costó gran trabajo apagarlo ; y no se logró sino despues de quedar inutilizado el casco , y perdida la mayor parte de los pertrechos. Este contratiempo retardará los socorros que espera con impaciencia aquella Plaza , para cuyo refresco há bastantes meses que no se hace remesa ni esfuerzo de consideracion.

El Gobierno ha resuelto se construya un número de baxeles igual al que ha perdido desde principios de la presente guerra , poniendoles los mismos nombres. En consecuencia de esta providencia se han puesto ya quillas en los astilleros para varias fragatas.

Cierto Inglés residente en Amsterdam escribe á uno de sus amigos en esta Capital , que las representaciones del Embaxador Británico á los Estados Generales á cerca de las negociaciones entabladas entre algunos Comerciantes de aquella Ciudad y el Congreso Americano relativas á un Tratado de comercio , no producian el efecto que esperaban los parciales de la Gran Bretaña ; que el apresamiento de las embarcaciones Americanas baxo el Fuerte Olandés de la Isla de S. Martin suministraba á la República una materia muy fundada de queixa ; discurriéndose que animada por el sentimiento de esta y otros agravios , pudiera determinarse á reconocer la independencia de las Colonias , para lo qual les estimula el propio interés , y el conjunto de la situacion y actuales circunstancias de la Europa. No quedamos por fiadores de nada del contenido de esta carta.

Otra de Dublin de 5 de Diciembre contiene lo siguiente.

„Acaba de saberse por un expreso de Baltimore , que á la „altura del Cabo Clear cruzaban dos fragatas Francesas , la „una de 40 cañones , y la otra de menor porte con dos pre- „sas , enviando sus lanchas á tierra para proveerse de algunos „viveres. Aunque hay en este puerto una fragata de 20 caño- „nes y un cutter , su inferioridad de fuerzas respecto á las ene-

„mi-

„ningas no les permitirá salir á contener á aquellas por recelo „de ser apresados. “

Segun los últimos avisos de Goréa se ocupan los Franceses desde que recuperaron el Senegal en aumentar mucho las fortificaciones así de aquella Plaza como de otros muchos parages situados á orillas del rio , con el fin de proteger el comercio de Negros.

En varias Gazetas de América se lee un papel del Brigadier Arnold convidando , con aprobacion de Clinton , á sus antiguos camaradas Americanos á seguir su exemplo ; á cuyo fin les promete recompensas proporcionadas al número de gente y caballos que cada qual se traiga consigo. Procura tambien justificar su desercion y la que les propone , haciendo algunas imputaciones vagas al Congreso , con quien estaba mal por el exámen que habia querido hacer de su conducta en Filadelfia quando en calidad de Gobernador de dicha Plaza fue acusado de malversacion y vejaciones ; y parece que al tiempo que se trataba de instaurar de nuevo la averiguacion de este punto , tomó la resolucion de abandonar las banderas de su patria.

Segun algunos papeles relativos á la desgracia del Ayudante General André es apócrifa la carta de Arnold á Washington en que receloso de que experimentase mal trato su muger , amenazaba tomar satisfaccion derramando un rio de sangre Americana. Al contrario se halla otra carta de dicho Arnold á Washington recomendándole su esposa , y otra de gracias por la urbanidad con que era tratada. Todo el proceso del Ayudante André se fundaba en varias cartas de Washington , Clinton , Arnold , del Coronel Robinson y del mismo André. Por los autos se ven todos los esfuerzos hechos para salvarle; habiendose tomado el rumbo de sostener que habia salido de Nueva-Yorch con una embarcacion parlamentaria á instancias de Arnold que tenia que conferenciar con él. A esto se reduce la defensa que han hecho de él , la qual se desvanece con lo que afirma Washington en una carta á Clinton ; es á saber que André habia declarado con candor en su interrogatorio no haber venido á tierra baxo el resguardo de bandera parlamentaria. En las cartas de este mismo reo á Clinton se vé que confiesa no eran las órdenes de aquel General las que le obligaron á exponerse á la desgracia que le acaeció. Tambien declara estar



tratado con la mayor atención por el General Americano, y por todos los encargados de su custodia. De estos y de otros documentos deduce con razon el Congreso al fin del impreso de esta causa, que la conducta de los Vocales del Consejo de Guerra que los sentenció habia sido recta é imparcial; y que las leyes militares se oponian á que se absolviese á un particular disfrazado y portador de pliegos que contenian una manifiesta traicion; finalmente que el conjunto de circunstancias que militaban contra aquella victima de un ardor inconsiderado, imposibilitaron usar de indulgencia alguna hácia él.

*Haya 18 de Diciembre.*

**EL** Duque de la Vauguon Embaxador de S. M. Christianísima cerca de SS. AA. PP. partió el 14 de aquí para Francia; de donde se cree vuelva dentro de algunas semanas.

Corre por cierto que las declaraciones á cerca á la accesion de esta República á la neutralidad armada se despacharon el 12 á las Cortes de Versalles y Londres, el 15 á las de España y Portugal, y el 16 á las del Norte.

El Caballero Yorck Embaxador extraordinario de Inglaterra ha entregado al Presidente de la Asamblea de los Estados Generales una nueva Memoria para SS. AA. PP. insistiendo en pedir respuesta y satisfaccion al oficio que pasó anteriormente tocante á los pasos dados por la Ciudad de Amsterdam para ajustar un tratado de comercio con las Colonias Americanas.

*Mastricht 12 de Diciembre.*

**HA** muerto de edad de 113 años Juan Everaards natural de Geelhousne que sirvió 80 años á la República en los Regimientos Suizos de Sturler y Schmid.

*Versalles 20 de Diciembre.*

**EL** Principe de Montbarey Secretario de Estado y Ministro de la Guerra hizo antes de ayer dimision de su empleo.

*Paris 22 de Diciembre.*

**EL** corsario de S. Maló la Esperanza ha entrado en Brest con el navio Inglés el Londres que venia en lastre. En la propia rada ha dado fondo el corsario Dunquerque's la Colona conduciendo una presa Inglesa denominada la Amistad de 14 cañones de 6, y 48 marineros; cuya carga era de carbon de piedra. Este mismo corsario entró en Morlaix el 8 de Diciembre con el londro Britanico el *Ranger* de 4 cañones.

12 pedreros y 22 hombres, el qual se empleaba en el resguardo de Falmouth. Otro corsario de Calais volvió á aquel puerto al dia siguiente de su salida con el navio Inglés el Jacobo-Watson de 100 toneladas procedente de Londres para Nueva-Yorch con comestibles y mercancías.

El Bougainville, corsario de S. Maló, ha fondeado allí con otra presa Británica, que es un cutter de la Real Armada de 12 cañones, 4 obuses y 53 hombres de tripulación, forrado de cobre, y denominado el *Verdadero Breton*.

Varios papeles públicos se han explicado equivocadamente tocante á la posición de la Isla en que perdió la vida el famoso y desgraciado Capitan Cook; por lo qual es conveniente rectificar la noticia, conforme á las que se han tenido despues por los dos buques la *Resolucion* y el *Descubrimiento* que mandaba aquel navegante. La Isla, pues, de *Owhy-hé*, donde le mataron, es la mayor de las *Islas de Sandwich*, que habia descubierto el mismo Cook en su último viage. Hállase situada entre los grados 20 y 21 de latitud N. y casi en el Meridiano de *Otahité*.

*Lisboa 28 de Diciembre.*

EN 6 dias ha llegado á este puerto un paquebot Inglés, que salió del de Falmouth el 20 del corriente. Por este conducto se sabe que el 5 de este mes se encontraron 21 navios Ingleses con la esquadra y comboy del Conde de Estaing; que este Vice-Almirante les presentó otros tantos en línea de combate, dexando los demás que llevaba consigo para custodia del comboy y de observacion y reserva para reforzar la línea segun lo exigiesen las circunstancias; y que sin embargo de tener el Almirante Inglés el barlovento rehusó el combate dijiendo su rumbo hácia Falmouth, á cuya vista pasó el 18. Segun el viento que reynaba se hacia juicio entrase en Plymouth el 20 y los Franceses en Brest algo antes.

Acaba de llegar un navio Portugués (Ntra. Sra. de Arrabide) que salió de Bombay en 27 de Julio de este año: su Capitan refiere que en la India continuaba la guerra entre Ingleses y Maratas en la costa del Malabar, quedando todo lo demás tranquilo. La esquadra del Almirante Hughes se hallaba en la costa de Coromandel. Nada se hablaba de expedición á las Filipinas, antes temian los Ingleses que los Franceses hiciesen alguna á la India, y aún se decia estar ya haciendo preparativos en la Isla de Mauricio. Decíase tambien que Hyder-

Ally

Ally Kan tenia inteligencia con los Maratas , y que solo esperaba una ocasion favorable para atacar á los Ingleses. Finalmente con la llegada de la referida nave Portuguesa se ha esparcido la noticia de haber apresado los Franceses 12 navios de la Compañia Inglesa de la India: y se añade haber caida que asegura haberse quemado el arsenal de Calcuta.

*Burgos 16 de Diciembre.*

*Fin de los premios ofrecidos por el Consulado.*

VIII. 10 rs. al Particular , Compañia ó Concejo que acredítase haber sembrado en montes despoblados ó valdios dentro de esta Provincia mayor porcion de tierra de bellota , con exceso al de 20 fanegas para aumento de ellos , aunque sea hecha en distintos parages. Estos avisos han de pasar por los interesados al Secretario del Consulado para el dia 20 de Diciembre del año de 81 ; y no se verificará la consignacion de este premio hasta el 28 de Diciembre del año siguiente de 82 , y siempre con atencion á lo mas bien cultivado y adelantado del plantío ; y para el que acreditase y verificase haberle continuado en el mejor estado los dos años siguientes otros 500 rs. más , que se consignarán el 28 de Diciembre de 84. Últimamente otros 10 rs. al que mas adelantado tuviese el plantío á los 8 años de su siembra , el que se distribuirá en el mismo dia 28 de Diciembre del año de 88. IX. 400 rs. , y otros 500 que ofrece uno de los individuos de este Consulado á quien á la distancia de 6 leguas de esta Ciudad , blanquee mejor una pieza de lienzo de lo que comunmente se hila y texe en ella , ya sea grueso ó delgado. X. 400 rs. al que acredite en debida forma tener en el término de esta Ciudad ó Lugares comprehendidos en la Jurisdiccion de la Alox mayor número de colmenas corrientes con exceso al de 50 ; cuyo premio y el precedente se adjudicarán en la primera Junta particular de Noviembre del año de 81. XI. 10 rs. al Fabricante particular de esta Ciudad que con certificacion de uno de los Señores , Prior y Consules , y recibos de sus contratas , cumplida , acredite haber fabricado mayor número de mantas , con exceso al de 10 , desde el dia de la publicacion de este edicto , hasta el 28 de Diciembre de 81 , en que se ha de consignar el premio. XII. 500 rs. al fabricante particular de Burgos que en igual forma acreditase haber tejido mayor número de piezas de sayal , con exceso al de 20 ; y este premio se consignará el mismo dia que el antecedente. XIII. 300 rs. al evanista ó carpintero de esta Ciudad que mejor hiciere una mesa de juego para 4 personas.

*Alexciras 25 de Diciembre.*

**H**allandose el Teniente de Fragata D. Miguél Pedruca recogiendo los pertrechos que se pudieron salvar de una fragata Inglesa que , perseguida por dos xabeques del bloqueo de

de Gibraltar, embarrancó en la costa á dos leguas de Arcila, descubrió una balandra que sospechó seria enemiga, y dexando en tierra dos hombres para cuidar de los efectos recogidos, salió con 11 en el falucho S. Francisco de Paula, la alcanzó, y asegurado de ser Inglesa por haber largado su bandera, la abordó y logró apresar nó obstante el fuego que le hizo con sus quatro cañones. La balandra apresada se nombra la Ninfa del Tajo: llevaba nueve hombres de equipage, incluyó el Capitan Nicolas Bodkin y un pasagero: y se dirigia á Gibraltar con carga de aguardiente, vino, aceyte, vinagre, manteca, té, chocolate, café, azucar, queso, y otros comestibles y provisiones; y porcion de cueros, medias y zapatos.

El xabeque de Ceuta Ntra. Sra. de Africa del mando de D. Melchor de Mesa apresó el dia 22 del corriente cerca de Cabo Espartel otra balandra Inglesa nombrada Juan y Marta, su Capitan Samuel Macdonwall y otros quatro hombres de tripulacion; cargada de cevada, harina, legumbres, queso, manteca, cerbeza, carbon y zapatos con destino á la Plaza bloqueada.

*Madrid 5 de Enero.*

**H**allándose en Ceuta el Teniente de fragata D. Pablo Estapar con el lounge Fox de su mando de 10 cañones de á 2 y 35 hombres de tripulacion, reconoció al amanecer del dia 21 de Diciembre último una embarcacion que pareciéndole sospechosa salió á darla caza, logrando á las 2 horas aproximarse á ella con el auxilio de los remos por la calma que habia en el Estrecho.

Reconocido el buque por el 2.º Comandante de lounge expresado D. Diego de Fuentes, al que se dirigió con antelacion en una lanchita con 5 hombres armados, halló ser una balandra de guerra Inglesa de 16 cañones de á 8 con 2 mas de miras á proa, y 2 guarda-timones. Resuelto Estapar y animada toda su gente á impedir este socorro á la Plaza bloqueada determinó el abordage, executándolo con el mayor ardimiento, que resistió el enemigo con vivo fuego de cañon, y formados cerca de 80 hombres (número de su tripulacion) en la borda con cluzos, trábucos, pistolas y balas de cañon que tiraban á mano por la superioridad que les daba la mayor altura, desde donde se defendian,

Toda



Toda esta precaucion avivó en el Comandante de nuestro lougre el deseo de ganar con su gente á toda fuerza aquella anterior superioridad ; pero habiendo la balandra enemiga atracado á nuestro lougre, echadole á éste la berga mayor abaxo, se separó nuestro buque á reparar su incomodidad ; y con el beneficio de una ventolina repitió 2.º abordage, que fue sangriento de una y otra parte : viendose precisado Estapar á desistir de su 2.º honroso intento por haberle el enemigo desarbolado del palo de trinquete con su gruesa y mas numerosa artilleria, desmanteládole todo el palo mayor y dadole varios balazos á la lumbre del agna, matándole al Piloto, al Práctico y al Patton del bote, y herido gravemente á 10 hombres y á otros 8 de menos consideracion ; no obstante lo qual huyó el enemigo y fue perseguido hasta debaxo de los fuegos de la Plaza.

La calma no permitió á los xabeques que se hallaban en Algeciras llegar á tiempo oportuno ; y quando las lanchas cañoneras empezaron su fuego, tenia la balandra Inglesa ganado el puerto.

Elogia el Comandante del lougre Fox el valor de su 2.º el Alférez de fragata D. Diego de Fuentes asi en el reconocimiento que hizo con la mayor próximidad en una lanchita al buque enemigo, como en la constancia con que animó la gente en la accion ; que habiendo sido muy del Real agrado, se ha dignado el Rey promover á D. Pablo Estapar á Teniente de Navio, y á D. Diego de Fuentes á Alférez de la misma clase, mandando se libren á las familias de los muertos y estropeados de resultas de esta gloriosa funcion los subsidios que previene el art. XV de la Ordenanza adicional de presas

El Valle de Salazar en el Reyno de Navarra por medio de sus Diputados D. Pedro Fermin de Ochoa, D. Pedro Martin Bastán y D. Ignacio Xavier de Recari y Arce ha ofrecido al Rey el parage de su término llamado Yratí, fecundisimo en maderas y abetes de la mas excelente calidad para arboladuras de baxeles de guerra ; cuya oferta se ha dignado admitir S. M. mereciendo su Real aprecio en las urgentes y criticas circunstancias del dia.

En el discurso de un año contado desde 1.º de Diciembre de 1779 hasta fin de Noviembre último ha habido en es-

ta Corte 1519 matrimonios, y han nacido 4039 criaturas, sin contar 704 que han entrado en la Inclusa, de las quales 383 fueron bautizadas en S. Ginés. El número de muertos ascendió entre las Parroquias y los 3 Hospitales General, Pasion y S. Juan de Dios á 4463 personas, es á saber 1930 en aquellas, y 2533 en estos, sin incluir los párvulos, Comunidades Religiosas ni demás Hospitales. Cotexadas estas partidas con las del año anterior resulta haber habido en el ultimo 130 matrimonios menos; y 109 muertos, 318 nacidos, y 56 expósitos mas.

Memorias instructivas útiles y curiosas. Memoria 63. Continuacion del Arte de refinar el azucar, adornada con las láminas correspondientes. Se hallará con las anteriores en la Librería de Orzel, calle de las Carretas.

Escuela de los tiempos del exercicio militar, en que se previene el modo de hacer entender á la tropa lo que son tiempos, y se explica cómo se han de enseñar. = Arte universal de la Guerra, del Principe Raymundo Montecoculi Teniente General de las Armas del Emperador, traducido al Castellano. = Manual de Campaña, en el que se especifica todo lo que en género, número y peso puede considerarse en los equipages de los Sres. Oficiales y demás dependientes de los exércitos como tambien de qualesquiera otras personas viajantes: obras manuales que pueden remitirse por el Correo. Se hallarán en la Librería de Esparza, Puerta del Sol frente de la fuente.

Breve cotejo de los pesos y medidas de varias Naciones, Reynos y Provincias, comparadas y reducidas á las de estos Reynos de Castilla. Declárase asimismo la ley, peso y valor de algunas monedas Hebreas, Griegas, Romanas y Castellanas. Se hallará en la Librería de Vivanco calle de Toledo, y en su puesto gradas de S. Felipe.

Sonata séptima de órgano por D. Vicente Adan: una Pastorela de salterio á 4 rs. la pieza. Se hallarán en la Librería de Castillo frente las gradas de S. Felipe el Real con las demás obras del autor.

Dos Estampas nuevas, una de Ntra. Sra. de Guadalupe de México, y otra de Sta. Rita: grabadas por D. Bartolomé Vazquez. Se hallarán en la Sacristía de S. Felipe el Real, á 2 rs. cada una.

Una Estampa en pliego de marca mayor que representa á la celebrada Magdalena que pintó Carlos le Brun; grabada por Joseph Gomez de Navia. Se hallará en la Librería de Esparza frente la fuente de la Puerta del Sol, su precio 4 rs.

*En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.*



*Constantinopla 15 de Noviembre de 1780.*

**L**AS desavenencias suscitadas con motivo del nombramiento del Cónsul que quiere el Gabinete de Petersburgo establecer en Moldavia son indicios poco favorables de la duracion de la paz entre los Imperios Otomano y Ruso. Las vivas solicitudes del Ministro de aquella Corte cerca de la Puerta no tienen en este asunto el mismo buen éxito que ha logrado en casi todas sus pretensiones desde el último Tratado de paz. Desde la llegada de un correo que Mr. Stachieff recibió poco há de su Corte ha procurado vanamente entablar una conferencia con el nuevo Reis-Effendi, y éste por su parte eludirla, pretextando no estar todavía bien impuesto en los negocios públicos correspondientes á su Departamento. Cansado el Ministro Ruso de semejante dilacion resolvió participar al Reis-Effendi por medio de un Dragoman „que se hallaba con orden „de la Emperatriz su ama para exigir no solo una respuesta pronta y decisiva de la Puerta sino su consentimiento á todas las „pretensiones que hay en el dia pendientes de parte de la Rusia, „pues no estaba aquella Soberana en ánimo de desistir de ellas.“ A pesar de las expresiones sumamente serias de este officio se cree no consiga la Rusia su idea de establecer Consul en Valaquia: mas por lo respectivo á la entrada de los paquebotes Rusos en el Canal de Constantinopla quizá no se opondrá este Ministerio con motivo de haber representado Mr. Stachieff

cuñil que las banderas de dichos embarcaciones eran distintas de las de los buques de guerra.

Se ha movido otro punto de disputa entre las mismas Potencias de resultas de haber venido de Crimea á este puerto una embarcacion cargada de granos ; cuyo Capitan descontento del precio que le ofrecen quiere pasar á venderlos al mar blanco. Opónese el Gobierno, alegando haberse estipulado que los navios mercantes Rusos que lleguen aqui con viveres no podrán salir sin vender ó dexar depositado su cargamento; y el Ministro de la Czarina insiste con el mayor teson en que se permita indistintamente el paso á todas las naves de su nacion.

Otra de las instancias que tiene pendientes la Rusia con el Gran Señor consiste en que á los emigrantes Turcos que desde la última guerra han abandonado su patria para establecerse en los dominios de la Czarina se les permita la entrada y salida en Turquía , segun lo exijan sus negocios particulares , ó permanecer en este Imperio baxo la proteccion de aquella Soberana. Parece que la Puerta no está en ánimo de tener semejante condescendencia , fundándose en ser contra su decoro permitir que unos sujetos que han sido vasallos suyos vivan en sus dominios baxo la proteccion de otra Potencia.

Algunos observan que la Corte de Petersburgo ha encarecido sus pretensiones con la Otomana desde las conferencias que tuvo la Czarina con el Emperador.

Se regulan á 80 personas las que han perecido hasta ahora de peste en Andrinopoli; cuya poblacion no pasaba de 400. El mismo azote se ha manifestado en los Dardanelos , de donde se ha retirado el Cónsul de Francia por haber alcanzado el contagio á su misma casa.

*Petersburgo 24 de Noviembre.*

S. M. I. se ha hallado indispuesta de dolor reumático en un brazo que la ha precisado á no salir de su quarto. En el día está algo aliviada ; pero aún no parece en público , bien que sale alguna vez á pasear en coche con las cortinas tiradas.

El Conde de Munich ha obtenido que sea aceptada la dimision de sus importantes empleos ; con cuyo motivo ha premiado nuestra Soberana sus servicios con 300 rublos.

*Varsovia 6 de Diciembre.*

Aunque hace malisimo tiempo , parte de las tropas Rusas está ya en marcha , y durante esta semana atravesarán algunos Regimientos el Vistula.



La Puerta Otomana nos ha devuelto muchos Polacos que tenía prisioneros, sin exigir rescate alguno por ellos.

Además de las precauciones ya referidas para impedir la comunicacion de la peste que reyna en Woloszik y Porochnik se han tomado las de quemar todas las casas donde se manifiesta el contagio, y poner pena de la vida á los que osasen pasar del cordón que forman las tropas. Con unos medios tan executivos, y los primeros frios que se experimenten es de creer tenga fin la epidemia; cuyos principios se atribuyen á unos fardos infestados que varios saltadores robaron á un traficante de las fronteras de Turquía, y despues los vendieron á algunos Judíos de Woloszik. A poco rato de abrir dichos fardos perdieron la vida 21 personas.

*Copenhague 9 de Diciembre.*

**M**R. Hoegh Gentilhombre de Cámara se halla en esta Capital de vuelta de su viage á Petersburgo á donde pasó con el objeto en desempeñar un encargo importante de esta Corte.

Escriben de Helsingor que por falta de barcos cargados de provisiones y á causa del mal tiempo que estorva á los paisanos de los contornos acudir con víveres se habia encarecido excesivamente; sobre todo con la detencion de 110 embarcaciones que hay actualmente en el Sund. — La tripulacion de la fragata Cronemburgo que naufragó cerca de Schaguen en la noche del 29 al 30 del mes último, ha tenido la felicidad de salvarse; pero se ignora aún si será posible recobrar algunos de sus efectos.

*Viena 9 de Diciembre.*

**E**L papel que el Emperador escribió de puño propio inmediatamente despues del fallecimiento de su augusta Madre al Príncipe Kaunitz confirmandole en sus empleos estaba concebido en los términos siguientes.

„Hasta ahora solo he sabido ser hijo obediente, reduciendose á esto casi todo mi saber. Por el golpe mas funesto me hallo á la cabeza de mis Estados, y cargado con un peso que reconozco muy superior á mis fuerzas. Lo que me alienta es la persuasion de que continuandome vuestros acertados y sabios consejos me aliviareis mucho en esta tarea difícil e importante; á cuyo fin os dirijo estos renglones pidiendo encarecidamente lo executeis así.“

Segun las leyes de Hungría la coronacion de todo nuevo Rey debe efectuarse precisamente dentro del año de la muerte

de su antecesor ; por lo qual se cree que en breve se celebrará una Dieta en aquel Reyno á fin de señalar el dia de tan augusta ceremonia.

Londres 21 de Diciembre.

*Extracto de la Gazeta extraordinaria de la Corte de hoy mismo.*

Declaracion de guerra contra los Olandeses.

### MANIFIESTO.

JORGE REY.

EN todo el discurso de nuestro reynado nos hemos portado con los Estados Generales de las Provincias Unidas como un amigo sincero y un aliado fiel. Si ellos hubiesen adherido á los sabios principios por los quales acostumbraba gobernarse la República, no hubieran dexado de poner el mismo cuidado en conservar la amistad que ha subsistido tanto tiempo entre las 2 Naciones y que es esencial á los intereses de ambas ; pero habiéndose dexado dominar por una faccion parcial de la Francia y seguido los impulsos de aquella Corte, ha prevalecido para con ellos una politica muy diferente. De algun tiempo á esta parte no han correspondido á nuestra amistad sino con un menosprecio declarado de los mas solemnes empeños, y con reiteradas violaciones de la fe pública. Desde el principio de la guerra defensiva en que nos hallamos empeñados por agresion de la Francia mostramos una escrupulosa atención á los intereses de los Estados Generales, y el deseo de asegurar á sus vasallos todas las ventajas de comercio compatibles con el grande y justo principio de nuestra defensa. Nuestro Embaxador tuvo orden de proponer una negociacion amistosa dirigida á evitar todo aquello de que pudieran originarse disputas desagradables : pero fue desatendida esta oferta hecha solemnemente por el á los Estados Generales en 2 de Noviembre de 1778.

Habiéndose aumentado el número de nuestros enemigos por la agresion de la España, á cuya Potencia tampoco habiamos provocado como á la Francia, creimos necesario requerir á los Estados Generales al cumplimiento de su empeño. Por el art. 5.º de la alianza defensiva perpetua entre nuestra Corte y los Estados Generales concluida en Westminster á 3 de Marzo de 1678 además de una obligacion general de suministrar socorros, se estipula expresamente que aquel de los dos Estados aliados que no fuese atacado tendrá obligacion de romper con el agresor dos meses despues del requere-

rimiento de la parte atacada. Sin embargo han pasado dos años sin habérsenos dado el mas ligero socorro, ni una sola palabra de respuesta á nuestras reiteradas instancias.

Los Estados Generales han cuidado tan poco de sus Tratados con nosotros, que prometieron desde luego á nuestros enemigos observar una neutralidad directamente contraria á dichos empeños; y al paso que nos rehusaban los socorros que estaban obligados á suministrarnos, prestaban todo género de auxilios secretos á nuestros enemigos; y aun suprimieron algunos derechos de los que se pagaban en lo interior del pais, con el único fin de facilitar el transporte de pertrechos navales á la Francia.

Con violacion directa y patente de los Tratados toleraron que un pirata Americano permaneciese muchas semanas en uno de sus puertos; y aun permitieron que parte de su tripulacion montase la guardia en un Fuerte del Texél.

En las Indias Orientales se esforzaron los vasallos de los Estados Generales de concierto con la Francia á suscitarlos enemigos.

En las Indias Occidentales, especialmente en S. Eustaquio, nuestros vasallos rebeldes han hallado en ellos todo género de proteccion y socorro. Sus corsarios logran la entrada libre y pública en los puertos Olandeses y el permiso de repararse, proveerse de armas y municiones, y reclutar marineros para sus embarcaciones. Asimismo conducen y venden en ellos sus presas: todo lo qual es una infraccion directa de las estipulaciones mas claras y solemnes.

Esta conducta tan incompatible con toda especie de buena fé y tan irracional á los ojos de la mas sana parte de la Nacion Olandesa es particularmente el efecto del ascendiente de los Magistrados que tienen la principal influencia en la Ciudad de Amsterdam, á quienes suponiamos en correspondencia secreta con nuestros vasallos rebeldes mucho tiempo antes de saberlo con certidumbre, como se ha verificado por el feliz descubrimiento de un Tratado, cuyo art. 1.º dice lo siguiente.

„Habrá una paz firme, inviolable y universal, y una amistad sincera entre SS. AA. PP. los Estados de las siete Provincias de Olanda, y los Estados Unidos de la América Septentrional, como asimismo entre los vasallos y pueblos de „dichas partes y entre los países, Islas, Ciudades y Lugares „dependientes de la jurisdiccion de los referidos Estados Unidos „de

„de Olanda y de dichos Estados-Unidos de la América y de  
 „sus pueblos y habitantes de qualquiera clase, sin excep-  
 „cion de personas ni lugares.“

Este Tratado se firmó en el mes de Setiembre de 1778 por orden expresa del Pensionista de Amsterdam y de los demás Magistrados principales de aquella Ciudad, quienes no solo confiesan actualmente todo el negocio sino que se glorian de ello y declaran formalmente aún á los mismos Estados Generales, que nada han hecho en esto sino lo que les imponia su indispensable obligacion.

Desde entonces los Estados Generales han rehusado absolutamente dar respuesta á la Memoria presentada por nuestros Embaxadores, siendo una circunstancia agravante de esta rehusacion el que se han ocupado entretanto en otros negocios, y aun han deliberado sobre este para arreglos interiores; y aunque se veian en la imposibilidad de aprobar la conducta de sus vasallos no han dexado de continuar en evitar artificiosamente darnos la satisfaccion que era debida tan claramente.

Teníamos todos los fundamentos posibles para creer que semejante descubrimiento los hubiese llenado de una justa indignacion por el insulto hecho á nosotros y á ellos mismos, y que se mostrarian ansiosos de darnos plena y ámplia satisfaccion por este agravio, imponiendo á sus autores los más rigurosos castigos. El asunto era demasiado urgente para que el honor y seguridad de este país sufriesen la menor dilacion en la respuesta. En su consecuencia le solicitó así nuestro Embaxador con el mayor encarecimiento en diferentes conferencias que tuvo con los Ministros, y en una 2.<sup>a</sup> Memoria en que se explicó con todo el ardor que autorizan nuestra antigua amistad y el sentimiento que nos han causado los insultos recientes. ¿Y cuál ha sido la respuesta que se ha dado á la Memoria que se entregó cerca de 5 semanas há sobre un objeto de esta importancia? Dice únicamente que los Estados la han tomado *ad referendum*. Semejante respuesta en tales circunstancias no puede ser dictada sino por una resolucion absoluta de hostilidades meditadas y determinadas yá por los Estados á quienes los consejos ofensivos de Amsterdam han inducido á sostener de este modo la agresion y hostilidad hecha por los Magistrados de aquella Ciudad en nombre de la República.



No hay ya que contar sobre la fé de ningun Tratado ajustado con los Estados Generales si Amsterdam puede usurpar el soberano poder, violar impunemente los Tratados metiendo á los Estados en empeños directamente contrarios, y ligando á la República con los vasallos rebeldes de un Soberano á quien esta unida por los vinculos mas estrechos. Qualquiera infraccion del Derecho de gentes cometida por el mas infimo particular de qualquier pais que sea, autoriza al Estado ofendido para pedir satisfaccion y castigo. ¿ Con cuánta mas justa razon quando el agravio de que se queja es una insigne violacion de la fé pública, y cometido por los Miembros principales y predominantes en un Estado? Y así una vez que no se nos ha dado la satisfaccion que hemos pedido, debemos, aunque con suma repugnancia, hacernos la justicia que no podemos obtener por otro medio. Debemos considerar á los Estados Generales como cómplices en el insulto que no quieren reparar, y participes de la agresion que rehusan castigar, siendo justo obrar en consecuencia. Hemos mandado pues á nuestro Embaxador que se retire del Haya; y vamos á tomar inmediatamente las medidas vigorosas que las circunstancias justifican plenamente, y que nuestro decoro y los intereses esenciales de nuestro pueblo exigen.

Por miramiento hácia la Nacion Olandesa en general, deseáramos que fuese posible dirigir únicamente estas medidas contra Amsterdam; pero es impracticable á menos que los Estados Generales no declarasen prontamente que dicha Ciudad no recibiria en esta ocasion socorro alguno de ellos; sino que la dexarian sufrir las consecuencias de su agresion.

Pero mientras conserve la Ciudad de Amsterdam la principal influencia en los Consejos generales de la República y sea sostenida por las fuerzas del Estado, es imposible resistir á la agresion de una parte tan considerable de las Provincias Unidas sin tener que hacer con todas. Conocemos demasiado bien los intereses comunes de ambos paises para que esta disputa nos haga olvidar que nuestro único objeto debe ser inspirar en los Consejos de la República disposiciones á volver á formar sus antiguos enlaces con nosotros; y dándonos por lo pasado y para lo futuro la satisfaccion y seguridad correspondientes, estaremos tan prontos á recibir las como ellos pueden estarlo á ofrecerlas; lo qual será el fin á que aspiremos en todas nuestras operaciones. Solo pensamos en dar las providencias

conducentes á nuestra propia seguridad desbaratando los designios peligrosos que se han formado contra nosotros. Estaremos dispuestos á entrar en nuevos vínculos de amistad con los Estados Generales , siempre que vuelvan éstos sinceramente al sistema establecido por la sabiduría de sus mayares , y que acaba de destruir una faccion poderosa que conspira con la Francia tanto contra los intereses de la República como contra los de la Gran Bretaña. En S. James á 19 de Diciembre de 1780.<sup>14</sup>

Al día siguiente se publicó en el Consejo con asistencia del Rey la siguiente resolución.

„Atendiendo S. M. á la multitud de insultos de los Estados Generales de las Provincias Unidas y de sus vasallos, que se exponen en su Real Manifiesto anterior , y resuelto á tomar las medidas que le parezcan necesarias para vindicar el honor de su Corona y obtener el debido desagravio y satisfaccion , ha tenido por conveniente , con dictamen de su Consejo privado ordenar , como por la presente lo hace , que se expidan patentes de represalia general contra las embarcaciones , mercaderías y vasallos de los Estados Generales de las Provincias Unidas , á fin de que todas las esquadras y baxeles de la Real Armada , y todos los corsarios autorizados con patentes del Almirantazgo para el corso puedan apresar legítimamente cualesquiera bastimentos y efectos pertenecientes á los Estados Generales de Olanda , ó sus vasallos , ú otros establecidos en los dominios de la República ; solicitando la condena de estas presas ante los Tribunales Ingleses del Almirantazgo , á los cuales se confieren las facultades necesarias para declararlas por legítimas con las instrucciones y formulario acostumbrados en semejantes casos.“

El Corsario el Duque de Mortemart de Cherburgo ha sido apresado por la fragata Británica Jason de 32 cañones la qual volvía de la esquadra de Darby , y asegura haberla dexado sobre el Cabo de Finisterre. A incorporarse con ella ha salido el navio S. Albano de 64 cañones.

El recelo de que nuestra esquadra dividida en 2 cuerpos haya podido ser cortada por la del Conde de Estaing crece tanto mas quanto habiendo reinado muchos dias viento O. no hemos oido decir que el Vice-Almirante Francés haya entrado en Brest ; por cuya noticia anhelan en Londres con no menos impaciencia que en París. La única esperanza con que se li-

songean algunos , es que la división cortada haya podido refugiarse en el Tajo : pero en tal caso la flota de 18 navios que se espera de la India correria el mayor riesgo ; y su tardanza vendria solo á producir que cayese mas inevitablemente en manos de nuestros enemigos.

Dos navios de la división de Hood , es- á saber el Barfleur y el Belicoso se abordaron. Al último le ocasionó el choque la pérdida de su proa. Esta noticia se tiene por el cutter *Crescent*, el qual no vió que ningun navio de Darby se hubiese juntado con Hood ; de que debe inferirse no se haya verificado la union de las fuerzas de aquellos dos Comandantes.

Dicese que el Rey ha conferido al Coronel Campbell el Gobierno de Jamayca , retirando de el al General Dalling contra quien reynaba descontento en aquella Isla.

Se confirma que el empleo de primer Comisario de la Junta de comercio de las Colonias que obtenia el Conde de Carlisle recién promovido al Vireynato de Irlanda , recaerá en Milor Grantham Embaxador que fué de S.M. Británica en la Corte de Madrid.

*Extracto de 2 cartas relativas á la derrota del Coronel Ferguson, publicadas por orden del Congreso : en Filadelfia á 25 de Octubre.*

Los Coroneles Campbell, Cleveland, Shelvyn, Sevel, Williams, Brandon y Lacey se reunieron cerca de Gilbertown formando un cuerpo de 30 hombres , del qual escogieron 1600 Voluntarios que salieron inmediatamente á perseguir al Coronel Ferguson, quien se dirigia hácia la Carlota. Alcanzaronle los Americanos en un buen puesto sobre la montaña del Rey. El ataque se efectuó el 7 de Octubre á las 4 de la tarde y duró 3 quartos de hora ; perdiendo la vida el Coronel Inglés con 150 hombres ; y 810 prisioneros , de los quales habia 150 heridos. Nos apoderamos de 1500 armas. El cuerpo de Ferguson consistia en 1400 soldados , parte de tropa veterana ; y nuestras tropas lo cortaron. Nosotros perdimos 20 hombres , entre ellos el Mayor Chronceille del Condado de Lincoln. El Coronel Williams salió herido mortalmente. No se puede decir á punto fijo el número de nuestros heridos. Este golpe es fatal para el ejército Británico. El Mayor de Brigada que nos ha hecho esta relacion se halló presente á la accion.

Por mas que quieran decir los Ministeriales que reyna desaliento en las Colonias y en el Congreso , es evidente que la conducta de Washington en el proceso y sentencia del Ayudante mayor André manifiesta lo contrario ; y que aquel General